



Universidad Autónoma de Baja California Sur
Dirección de Servicios Escolares

CONSTANCIA DE NO ADEUDO
Área de Conocimiento de Ciencias Sociales y Humanidades

C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DECLARACIÓN DE EQUIVALENCIAS,
REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS Y EXÁMENES PROFESIONALES,
P R E S E N T E.

En cumplimiento al Artículo 3o. del Reglamento General de Pagos de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, hacemos de su conocimiento que el(la) C. _____ alumno(a) de la carrera de _____ adscrita al **Área de Conocimiento de Ciencias Sociales y Humanidades**, no presenta adeudo en las siguientes Dependencias:

DEPARTAMENTO DE
BIBLIOTECA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

Se expide la presente como requisito para el trámite de Título Profesional, en la Ciudad de _____ Baja California Sur, a los ____ del mes de _____ de 20____.

NOTA: La fecha de expedición debe ser no mayor a cinco días hábiles a la fecha de presentación del trámite de titulación.

[Escribir texto]